

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar las cuentas anuales, en el domicilio social, o su envío gratuito si lo solicitasen.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, Pablo Manuel González Fernández.—28.778.

## MAR DE CHICLANA, S. A.

*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 257, el día 30 de Junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los señores accionistas corresponde el derecho de examinar, en el domicilio de la Sociedad, la documentación citada u obtener gratuitamente copia de la misma mediante su entrega o envío.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Gómez Granados.—29.048.

## MARINA DE LA TORRE, S. A.

(En liquidación)

*Estado anual de cuentas de la liquidación*

Dado que el 14 de noviembre de 2001, la sociedad ha tomado el acuerdo de disolución, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 273 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del estado de cuentas que permite apreciar con exactitud la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación, lo que se hace a través del siguiente documento aprobado en reunión de los liquidadores de 19 de mayo de 2004.

Estado Anual de Cuentas de la Liquidación de Marina de la Torre, Sociedad Anónima

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Deudores .....	3.369,42
Inversiones Financieras Temporales .....	350.450,76
Tesorería .....	35.258,64
Total Activo .....	389.078,82
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital .....	60.110,00
Reservas .....	513.018,51
Resultados negativ. ejerc. ant. ....	-4.832.287,96
Provisiones para riesgos y gastos .	4.569.737,73
Acreeedores c/p .....	78.500,54
Total Pasivo .....	389.078,82

A Coruña, 25 de mayo de 2004.—Los Liquidadores, Ramón Regueira Ramos, Armando Silva Sobrado, Francisco Manuel Monasterio Amigo.—29.231.

## MARINA DE LA TORRE, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de los liquidadores se acuerda convocar la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio de la Sociedad para las 18,00 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y para el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora citados con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación del «Estado Anual de Cuentas» aprobado por los Liquidadores de la Sociedad e información sobre el estado actual de la liquidación.

Segundo.—Aportación para reposición de pérdidas.

Tercero.—Asuntos varios, ruegos y preguntas. Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán presentados a la Junta.

A Coruña, 25 de mayo de 2004.—Los liquidadores. Ramón Regueira Ramos, Armando Silva Sobrado, Francisco Manuel Monasterio Amigo.—29.228.

## MARINA PREMIA, S. L.

*Junta general ordinaria de socios*

El Consejo de Administración de Marina Premio, Sociedad Limitada, ha acordado convocar Junta general de socios de la sociedad, según se indica a continuación:

Fecha, lugar y hora: El día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en el Hotel Occidental Miguel Ángel, sito en la calle Miguel Ángel, números 29 y 31 de Madrid, en primera convocatoria, y a las once en segunda convocatoria, en el mismo lugar y el mismo día, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello, al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Prórroga del mandato de Deloitte & Touche, como Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, incluyendo la de subsanación de defectos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Todos los socios pueden obtener copia de la documentación correspondiente a los acuerdos que forman el orden del día, bien en el domicilio social, bien solicitando el envío al domicilio del accionista sin cargo.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, Federico Carlos Castillo Olivares Fontela.—30.954.

## MARION MERRELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía Mercantil Marion Merrell, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accio-

nistas a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, Martínez Villergas, 52, el próximo día 30 de junio de 2004, a las diez horas de la mañana y si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

En Madrid, a 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fermin Ruiz Gurbindo.—30.929.

## MÁRMOLES SARÓN, S. A.

El Administrador único de la Sociedad «Mármoles Sarón, S. A.» ha acordado convocar Junta General de Socios de la Sociedad a celebrar en Puente Requejo, Santa María de Cayón (Cantabria) el día 30 de Junio de 2004 a las 19 horas en primera y única convocatoria, sometiéndose a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, y de distribución del mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de manera gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sarón, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, José Ramón Echevarría Redondo.—29.213.

## MARTÍNEZ SOLÉ Y CÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General de señores accionistas, para el día 29 de junio, a las doce treinta horas, en nuestro domicilio social, carretera de Munera, número 3, de Villarrobledo (Albacete), y, en caso de no poder constituirse válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del correspondiente informe de gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria podrán examinar en

el domicilio social, carretera de Munera, número 3, de Villarrobledo (Albacete), y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Villarrobledo, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Cabañero Losa.—28.672.

## MARTÍN Y EHRMANN, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, adoptado el pasado día 2 de marzo del año en curso, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 de junio del año en curso, a las 17 horas, en el domicilio social; y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de la Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el de Auditores de Cuentas. Asimismo, cualquiera de ellos puede solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dicha documentación a sus respectivos domicilios.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Sres. Accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Medina del Campo (Valladolid), 2 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, doña Ana Belén Martín Osona.—30.931.

## MARVERA, S. A.

Se comunica para general conocimiento que la sociedad Marvera, S.A. celebrará Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Jaén, n.º 2, de Fuengirola, Málaga, el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

En Fuengirola, 8 de junio de 2004.—Marvera, S.A., el Administrador, don José L. Martín Lorca.—30.809.

## MAYORAZGO DE SANTA MARINA, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración Universal, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Barrio

de Santa Marina, La Revilla (San Vicente) el día 29 de junio de 2004, a las 12,00 hs, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003, y resolución sobre aplicación del resultado obtenido en cada caso. Censura de la gestión social realizada en cada uno de dichos ejercicios.

Segundo.—Ampliar el capital social en la cifra de 6.015.889,80 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 100.098 nuevas acciones, representadas por títulos, nominativas, de igual valor nominal (60,10 €) y contenido de derechos de las anteriores, y numeradas correlativamente del 33.367 al 133.464, ambos inclusive, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando el art. 5 de los Estatutos Sociales, y acordando, igualmente, la delegación de facultades en el Órgano de Administración, a fin de determinar la cifra en que se aumentará el capital de la sociedad en caso de suscripción incompleta, así como de dar nueva redacción, en su caso, al artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento de D. Jaime Gaztelu Quijano como Consejero de Mayorazgo de Santa Marina, S. A.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Según el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, a la Junta asistirá un Notario para levantar acta por haberlo así acordado el Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del Informe sobre la misma, así como la de solicitar su entrega y envíos gratuitos.

Igualmente, y de conformidad con lo preceptuado en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto de las cuentas anuales cuya aprobación se habrá de someter a su consideración en la Junta General convocada.

La Revilla, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Mendoza Sagasti.—31.016.

## MAZDA MOTOR ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que deberá ser celebrada en su domicilio social en Madrid, calle Segre, 20, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 2003 y, en segunda convocatoria, para el supuesto de no existir quórum suficiente en la anterior, el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de junio de 2003, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de situación del Señor Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003, y censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación en el señor Presidente y en el señor Secretario de la Junta General para la ejecución de los acuerdos sociales y, en su caso, para el otorgamiento de cuantos documentos fuesen

necesarios para la debida constancia de los mismos en los Registros.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Rodríguez-Villa Matons.—30.699.

## METÁLICAS JUVERIA, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la citada sociedad el próximo día veintiséis de junio de dos mil cuatro, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Punto único: Examen y aprobación cuentas anuales de la sociedad (Balances, Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y distribución de resultados) del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Se hace constar de manera expresa que los accionistas tienen a su disposición, de manera gratuita, toda la documentación relativa a la Junta que se propone, en el domicilio social de la misma.

Gijón, 26 de mayo de 2004.—Enrique Díaz González, Administrador de Enri Administración de Empresas, S.L.—28.789.

## METALOGENIA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Metalogenia, Sociedad Anónima, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las 11:00 horas, en el domicilio social sito en Premià de Mar (Barcelona), Paseo San Juan Bautista de la Salle, número 40, o el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, previamente convocada, del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión, la Declaración sobre información medioambiental, el Informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Reelección del Auditor de Cuentas para el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Don Antonio Masferrer Solduga como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Don Francisco Boada Sala como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.